



## REFUNDACIÓN DEL ESTADO EN AMÉRICA LATINA. PERSPECTIVAS DESDE UNA EPISTEMOLOGÍA DEL SUR

Boaventura de Sousa Santos

2010, Buenos Aires, Editorial Antropofagia. 128 pp.

**María Laura Weiss**

Universidad de Buenos Aires

[weissmlaura@gmail.com](mailto:weissmlaura@gmail.com)

En la presente obra, Boaventura de Sousa Santos analiza los recientes procesos constituyentes que han tenido lugar en el Continente latinoamericano, centrándose particularmente en la forma que adquiere la transformación del Estado a través de experiencias de *transición* como las de Bolivia y Ecuador –ambos países en los que la refundación del Estado se encuentra más avanzada- y las constituciones que han resultado a partir de esto. El hilo conductor que guía el presente trabajo es la reflexión sobre la posibilidad de *refundación* del Estado moderno, capitalista y colonial en América Latina y de Sousa Santos realiza este análisis no sólo desde su experticia en el campo de la Sociología Jurídica, sino también situándose geopolíticamente desde el Sur, es decir, desde las márgenes de lo que históricamente se constituyó como centro de poder del sistema mundo capitalista, la Europa moderna y occidental. De esta manera, el autor se propone pensar el desafío de una efectiva *refundación* del Estado desde la historia de los pueblos que han experimentado la colonización externa y que continúan experimentando la colonización interna junto a la expansión y la consolidación del capitalismo.

La obra se encuentra dividida en dos partes. En la primera de ellas, el autor analiza el repertorio de conceptos que circulan por el campo intelectual de la teoría crítica eurocéntrica así como también aquellos que lo hacen a nivel de los diversos movimientos sociales que han aflorado en la agenda política del Continente Latinoamericano en las últimas tres décadas. Un aporte central del libro, y en el que se asienta buena parte de su riqueza, es que el autor recupera la experiencia y saberes de los movimientos sociales de aquellos pueblos y grupos sociales que han sido colonizados y continúan subalternizados –indígenas, afrodescendientes, campesinos y también piqueteros, desocupados, feministas- para reflexionar sobre la transición y la posibilidad de *refundación* del Estado en Bolivia y Ecuador pero también en el resto del Continente.

El autor entiende que son estas experiencias y saberes las que permiten hacer una crítica de la tradición teórica política eurocéntrica y sus limitaciones, en tanto considera que la teoría política eurocéntrica y la tradición crítica de la modernidad occidental hegemónica no permiten dar cuenta de los rasgos innovadores y del potencial liberador de esas experiencias y los cambios que producen en la actualidad. Es desde este enfoque que el autor analiza las *dificultades* que persiguen al pensamiento crítico de raíz occidental a nivel de *la imaginación política latinoamericana* y por las cuales considera que es necesario tomar distancia de la tradición

crítica eurocéntrica. Esa distancia permite la aproximación a las versiones subalternas, silenciadas y marginalizadas, tanto occidentales como no occidentales, por la modernidad y la racionalidad.

Una dificultad señalada por el autor es la discrepancia entre la teoría crítica eurocéntrica y las prácticas transformadoras que se encuentran en pie en el Continente, protagonizadas por pueblos en cuyas demandas y reivindicaciones no emergen términos como socialismo, derechos humanos, democracia, desarrollo, sino dignidad, respeto, autogobierno, Buen Vivir, Madre Tierra o Pachamama. De esta manera, de Sousa Santos señala que hay una distancia epistemológica y ontológica respecto a la tradición crítica eurocéntrica en tanto estos grupos sociales construyen su lucha en torno a sus conocimientos ancestrales, populares, espirituales, ajenos al cientificismo de la teoría crítica eurocéntrica, y cuyas concepciones ontológicas sobre el ser y la vida son distintas al presentismo e individualismo occidentales. Por otra parte, las tradiciones teóricas de la izquierda eurocéntrica no habían pensado en estos pueblos como actores sociales capaces de conformar prácticas políticas. También señala que otra dificultad central de la imaginación política latinoamericana progresista consiste en que no han podido o querido pensar la articulación entre capitalismo y colonialismo interno al momento de interpretar la realidad social, económica y política del Continente y construir un proyecto político, por lo que la lucha contra el capitalismo fue su único objetivo político. El aporte que hacen estos movimientos sociales a la refundación del Estado es que son conscientes de que la misma no va a ocurrir mientras continúen los dos grandes sistemas de dominación y explotación: el capitalismo y el colonialismo. Entienden que toda lucha anti-capitalista tiene que ser conducida en paralelo a una lucha anti-colonialista, ya que tanto la dominación de clase como la dominación étnico-racial se alimentan mutuamente.

De esta manera, esa propuesta de tomar distancia con la tradición crítica eurocéntrica permite abrir nuevos espacios analíticos que acompañen el surgimiento de emergencias liberadoras. Así, el autor propone una *sociología de las ausencias*, en la que la investigación tenga como fin transformar objetos imposibles y ausentes en objetos posibles y presentes, disputando la forma en que el “otro” ha sido invisibilizado y definido como inferior y atrasado desde la lógica monocultural presente en la racionalidad eurocéntrica occidental, y una *sociología de las emergencias*, en la que a partir del concepto de Ernst Bloch de *Todavía-No* -como movimiento latente en proceso de manifestarse- se investiguen las alternativas que caben en el horizonte de las posibilidades concretas.

De Sousa Santos considera que de esta manera es posible contraponer a las epistemologías dominantes en el Norte global una *epistemología del Sur* que entre en disputa en el campo intelectual e ideológico para construir una hegemonía alternativa asentada en la fuerza de las luchas populares. El *Sur* es para el autor una metáfora, por lo que su propuesta de una *epistemología del Sur* incluye e interpela también a aquellas poblaciones excluidas y silenciadas en el Norte –inmigrantes sin papeles, desempleados, minorías étnicas o religiosas, víctimas del sexismo, la homofobia y el racismo- por lo que su riqueza analítica permite comprender problemáticas sociales de alcance global. La *epistemología del Sur*, entonces, permite pensar lo impensado y avanzar sobre nuevos procesos de debate y diálogo epistemológico entre conocimiento científico y no científico (*ecología de saberes*) y nuevas relaciones entre distintos tipos de conocimientos que permita una inteligibilidad recíproca entre distintas cosmovisiones (*traducción* intercultural). Esta propuesta que nos brinda el autor de una *epistemología del Sur* es otro de los valiosos aportes del libro ya que el autor, al recuperar efectivamente alternativas formas de vida y de conocimiento para analizar de forma concreta los procesos políticos que involucran a grupos sociales subalternos en Ecuador y Bolivia, nos muestra un nuevo camino poniendo en práctica lo que propone con esta noción: que los trabajos teóricos acompañen la labor transformadora de los movimientos sociales.

En la segunda parte de su obra nos introduce a un exhaustivo análisis de los procesos de *transición* que ocurren actualmente en Ecuador y Bolivia, dando cuenta de sus semejanzas y particularidades, alcances y limitaciones, en relación a las diferentes relaciones de fuerzas existentes entre los distintos sectores de la sociedad presente en cada país, y cómo se han podido resolver o no demandas históricamente sostenidas por grupos sociales y clases subalternas y conflictos sociales profundos. Sin embargo, de Sousa Santos también señala

las dificultades que en los casos de Ecuador y Bolivia han marcado al constitucionalismo transformador, ya que es consciente de la distancia entre la ley escrita y la ley en acción. Para que esa *refundación* del Estado pueda ser vivida y pensada como una posibilidad a futuro es central la pregunta que el autor retoma de una mujer aymara, María Eugenia Choque Quispe, sobre cómo se puede tolerar al otro si la forma de pensamiento es construida y razonada bajo una sola lógica, la moderna occidental. Es por ello que para el autor hay una pregunta central, que es la de cómo proponer mestizajes culturales, conceptuales y normativos que rompan con los modos de producción de los mestizajes violentos y desiguales que han caracterizado históricamente las relaciones sociales y la forma de producir conocimiento. El autor se pregunta cómo lograr una transición conceptual entre diferentes cosmovisiones que convergen en esa transición, y entiende que ese diálogo sólo es posible a través de la traducción intercultural que permita un mestizaje conceptual. De Sousa Santos también analiza cómo, en ese diálogo intercultural que se expresa en el constitucionalismo transformador, es central el uso contra-hegemónico de conceptos hegemónicos por parte de los movimientos sociales que han participado de los procesos constituyentes y la introducción de nuevos conceptos que no tenían antecedentes en la teoría crítica eurocéntrica en las nuevas constituciones.

En ambos países han sido las luchas protagonizadas por movimientos indígenas, principalmente, las que han conducido al constitucionalismo transformador de Bolivia y Ecuador, a un nuevo nacionalismo en términos de control de los recursos naturales y a la construcción de Estados plurinacionales. De Sousa Santos recupera las innovaciones en relación con los derechos de la naturaleza o el proyecto Ishpingo-Tambococha-Tiputini ecuatoriano y el proceso de-colonial emprendido en Bolivia para resaltar los logros que este proceso de transición ha tenido. El autor nos muestra la forma en que en la Constitución de Ecuador se reconocen los derechos de la Pachamama, como mestizaje conceptual entre mundo moderno de derechos y el mundo andino de la Pachamama que es ella misma fuente de derechos y deberes. En las Constituciones de Ecuador y Bolivia se establece el Buen Vivir (Sumak Kawsay o Suma Qamaña) como principio organizador de las actividades económicas, políticas y sociales, recurriendo de esta forma a un dispositivo conceptual y normativo híbrido. Esa posibilidad de *refundación* de un Estado plurinacional que respete las autonomías indígenas implica la necesidad de un debate en la dimensión política de lo que significan la representación y la interculturalidad, de cómo las entienden los pueblos y de cómo se efectivizan en los procesos constituyentes transicionales actuales. En este sentido, De Sousa Santos entiende que la *refundación* del Estado presupone un constitucionalismo de nuevo tipo, diferente al moderno concebido por las élites políticas latinoamericanas que tuvieron como objetivo constituir un modelo de Estado Nación homogéneo territorial y culturalmente, eliminando y/o subalternizando en este proceso a pueblos indígenas y afrodescendientes.

De esta manera, el autor nos explica que la *refundación* del Estado es un reto amplio y a largo plazo y que, si bien el tiempo presente en el Continente Latinoamericano es un tiempo de transición, de un Todavía-No, las Constituciones resultantes de estos procesos de lucha apoyados en la fuerza de las movilizaciones sociales crearon los mecanismos de transición hacia un Estado plurinacional, por lo que las posibilidades de encaminarse hacia una *refundación* del Estado son auspiciosas en tanto el contexto latinoamericano se caracteriza por ser un campo avanzado de luchas anti-capitalistas y anti-colonialistas. El autor entiende que este camino abierto a futuro permite de-construir y transformar los pilares que sostienen el Estado moderno para crear un nuevo Estado plurinacional que integre y respete las diversas cosmovisiones y prácticas socio-culturales de los diferentes pueblos que lo componen, disputando las actuales relaciones sociales de dominación y sometimiento entre distintos pueblos y clases, para encaminarse hacia una interculturalidad igualitaria, un encuentro verdaderamente pos-colonial.